Moción de Orden del Día N° 4161

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
Hora 9:18 a.m.
Fima
03 OCT 2022

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, se conmemora el Día de la "MEDICINA PERUANA", el 05 de octubre de cada año, en memoria a la fecha que falleció el maestro de le medicina peruana, Daniel Alcides Carrión, fue reconocido por el ejecutivo como héroe nacional y mártir de la medicina peruana, mediante la Ley 25342 del 7 de octubre de 1991, posterior a ello el 12 de octubre del 2011, el 05 de octubre de cada año se establece Día de la Medicina Peruana, mediante la Ley 297799.

Que, Daniel Alcides Carrión, falleció a los 28 años de edad un 05 de octubre de 1885 al inocularse el virus de bartonelosis, brindo evidencia clínica que permitió a los futuros médicos corroborar la teoría, llegando a la conclusión que la fiebre de la Oroya y la verruga conmemorando el primer aniversario de su muerte.

Que, Los profesionales de médicos tienen cuya función evaluación, diagnóstico y tratamiento de las diferentes enfermedades que padecen las personas de todas las edades. Con un conocimiento científico altamente calificado.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Rendir homenaje y expresar el más fervoroso reconocimiento a los héroes que salvan vidas humanas y que lucharon durante la pandemia de la COVID-19, al conmemorar este 05 de octubre el **Día de la "MEDICINA PERUANA"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la MC. José Raúl Urquizo Aréstegui; Decano de Colegio de Médicos del Perú. MC. Wilber Tomás Barzola Huamán; Decano del Colegio de Médicos de la Región Junín, a los Profesionales de todo el país que laboran en diferentes entidades tanto en privadas y públicas.

Lima, 05 de octubre del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2022 16:27:35-0500